

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**14512** *Real Decreto 1436/2009, de 11 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Manuel Lorenzo García-Ormaechea como Embajador de España en el Reino Hachemita de Jordania.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 2009,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Lorenzo García-Ormaechea como Embajador de España en el Reino Hachemita de Jordania, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 11 de septiembre de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores  
y de Cooperación,  
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ